



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE FECHA SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SEIS -----

Siendo las once horas del día siete del mes de julio del año dos mil seis, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, Ciudadanos Consejeros: Abogado Mauricio Alberto de Jesús Tappan y Repetto, Profesor Ariel Avilés Marín y Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete, con la asistencia del Secretario Ejecutivo Licenciado en Derecho Pablo Loría Vázquez, a efecto de celebrar sesión de Consejo, para la que fueron convocados conforme al Reglamento Interior del Instituto.

Previo al comienzo de la sesión el Presidente del Consejo, Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete, enunció los lineamientos de la sesión conforme a la Ley y el Reglamento.

Presidió la Sesión el Consejero Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete, Presidente del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, quien de acuerdo a la convocatoria leyó el orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Asuntos en cartera:

- a) Presentación del Estado Financiero del mes de junio de dos mil seis, para que en términos del artículo 34, fracción VI de la Ley de la materia, sea discutido y en su caso aprobado.
- b) Autorización, en su caso, de la práctica de la auditoría externa para vigilar la correcta aplicación de los recursos del Instituto, para el ejercicio fiscal 2006 y



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

contratación de la persona física o moral que se hará cargo de dicha auditoria.

- c) Informe del Secretario Ejecutivo respecto de los convenios de colaboración que ha firmado el Instituto.
- d) Informe de las actividades del mes de junio de las Direcciones y Coordinación del Instituto.

IV.- Clausura de la sesión y orden de la redacción del acta.

Una vez hecho lo anterior, el Presidente del Consejo pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los tres Consejeros y el Secretario Ejecutivo, por lo que en virtud de lo señalado en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, se declaró existente el quórum reglamentario.

Pasando al tercer punto del Orden del Día, el Presidente del Consejo, Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete, dio inicio al primer asunto en cartera, siendo éste la presentación del estado financiero del mes de junio de dos mil seis, para que en términos del artículo 34, fracción VI de la ley de la materia, sea discutido y en su caso aprobado, por lo que concedió la palabra al Secretario Ejecutivo, para que en el ejercicio de sus facultades presentara el estado financiero correspondiente al mes de junio de dos mil seis. El Licenciado en Derecho Pablo Loría Vázquez, Secretario Ejecutivo del Instituto, propuso que para efectos de tener mayor claridad, fuera presentado por el Director de Administración y Finanzas del Instituto, Contador Público José Arturo Sánchez Martínez, lo cual fue aceptado por los consejeros.

Acto seguido la cuenta pública se presentó en los siguientes términos:



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

"La cuenta pública correspondiente al mes de junio dos mil seis que se presenta a continuación comprende:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados
- Estado de ingresos y egresos
- Estado comparativo del presupuesto y ejercicio real por capítulos
- Estado de origen y aplicación de recursos
- Notas al estado de situación financiera
- Desglose de gastos por partidas

ESTADO FINANCIERO AL 30 DE JUNIO

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

CAJA (3)	3,000.00
BANCOS	282,647.03
DEPOSITOS EN GARANTIA (4)	17,000.00
INVERSIONES TEMPORALES (3)	1,000,000.00
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS (4)	0.00
CREDITO AL SALARIO	572.00

SUMA EL CIRCULANTE 1,303,219.03

INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO (5)

MOB Y EQ DE ADMON	136,102.26
EQ DE COMPUTO Y COMUNICACION	292,834.01
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	104,171.00

SUMA EL FIJO 533,107.27

TOTAL ACTIVO 1,836,326.30



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

PASIVO

<u>PASIVO A CORTO PLAZO</u>	
IMPUESTOS POR PAGAR (6)	<u>77,777.86</u>
TOTAL PASIVO	77,777.86
PATRIMONIO	
PATRIMONIO	533,107.27
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTE	973,081.44
Utilidad o (perdida) del Ejercicio	<u>252,359.73</u>
TOTAL PATRIMONIO	1,758,548.44
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>1,836,326.30</u>

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO

INGRESOS	Acumulado	%	Periodo	%
INAIP				
SERVICIOS PERSONALES	2,869,257.00	76.80	452,376.00	76.20
MATERIALES Y SUMINISTROS	175,004.00	4.68	29,166.00	4.91
SERVICIOS GENERALES	<u>645,598.00</u>	17.28	<u>107,598.00</u>	18.13
TOTAL INAIP	3,689,859.00	98.77	589,140.00	99.24
OTROS INGRESOS				
Intereses Bancarios	26,938.91	0.72	4,500.00	0.76
Cancelación de Anticipos	<u>19,000.00</u>	0.51	<u>0.00</u>	
TOTAL OTROS INGRESOS	45,938.91	1.23	4,500.00	0.76
TOTAL INGRESOS	3,735,797.91	100.00	593,640.00	100.00



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

EGRESOS

INAIP				
SERVICIOS PERSONALES	2,689,102.73	71.98	474,244.88	79.89
MATERIALES Y SUMINISTROS	57,350.72	1.54	14,707.32	2.48
SERVICIOS GENERALES	<u>420,769.55</u>	11.26	<u>69,551.64</u>	11.72
TOTAL INAIP	3,167,223.00	84.78	558,503.84	94.08
DIFUSION Y VINCULACION				
SERVICIOS GENERALES	<u>163,616.11</u>	4.38	<u>26,500.60</u>	4.46
TOTAL DIFUSION Y VINCULACION	163,616.11	4.38	26,500.60	4.46
CAPACITACION				
SERVICIOS GENERALES	<u>61,177.36</u>	1.64	<u>4,920.81</u>	0.83
TOTAL CAPACITACION	61,177.36	1.64	4,920.81	0.83
GASTOS ESTATALES DIVERSOS				
OTROS GASTOS ESTATALES	<u>91,421.71</u>	2.45	<u>0.00</u>	
TOTAL GASTOS ESTATALES DIVERSOS	91,421.71	2.45	0.00	
TOTAL EGRESOS	<u>3,483,438.18</u>	93.24	<u>589,925.25</u>	99.37
TOTAL UTILIDAD ANTES DE IMPTOS.	252,359.73	6.76	3,714.75	0.63

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2006

	SALDO DE ENE-MAY/06	MOVTOS. DE JUN/06	ACUMULADO 2006
SALDO INICIAL (8)			973,081.44
Ingresos Estatales			
SERVICIOS PERSONALES	2,416,881.00	452,376.00	2,869,257.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	145,838.00	29,166.00	175,004.00
SERVICIOS GENERALES	538,000.00	107,598.00	645,598.00
BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00
OTROS INGRESOS	41,438.91	4,500.00	45,938.91
TOTAL DE INGRESOS	<u>3,142,157.91</u>	593,640.00	3,735,797.91



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

Egresos Estatales

SERVICIOS PERSONALES	2,214,857.85	474,244.88	2,689,102.73
MATERIALES Y SUMINISTROS	42,643.40	14,707.32	57,350.72
SERVICIOS GENERALES	544,589.97	100,973.05	645,563.02
BIENES MUEBLES	91,421.71	0.00	91,421.71
TOTAL DE EGRESOS	2,893,512.93	589,925.25	3,483,438.18

SALDO FINAL

1,225,441.17

EXISTENCIAS AL 31 DE MAYO DE 2006

EFFECTIVO E INVERSIONES	1,273,340.42
OTROS ACTIVOS	17,904.00
PASIVOS	-69,518.00
TOTAL	1,221,726.42

EXISTENCIAS AL 30 DE JUNIO DE 2006

EFFECTIVO E INVERSIONES	1,285,647.03
OTROS ACTIVOS	17,572.00
PASIVOS	-77,777.86
TOTAL	1,225,441.17

ESTADO COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO CON LO EJERCIDO AL 30 DE JUNIO DE 2006

Resumen por capítulos ejercicio 2006:	PRESUPUESTO ASIGNADO	Economía 2005	OTROS INGRESOS	PRESUPUESTO A EJERCER	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO POR EJERCER
1000 Sueldos y Salarios (1000)	6,316,314.00	0.00		6,316,314.00	2,689,102.73	3,627,211.27
2000 Materiales y Suministros (2000)	350,000.00	0.00		350,000.00	57,350.72	292,649.28
3000 Servicios Generales (3000)	1,291,186.00	873,081.44		2,164,267.44	645,563.02	1,518,704.42
5000 Adquisición de Bienes Muebles (5000)	0.00	100,000.00		100,000.00	91,421.71	8,578.29
Otros Ingresos	0.00	0.00	45,938.91	45,938.91	0.00	45,938.91
TOTALES	7,957,500.00	973,081.44	45,938.91	8,976,520.35	3,483,438.18	5,493,082.17

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2006

ORIGEN

SUBSIDIOS ESTATALES	589,140.00
OTROS INGRESOS	4,500.00
	593,640.00



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

APLICACIÓN

SERVICIOS PERSONALES	474,244.88
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,707.32
SERVICIOS GENERALES	100,973.05
BIENES MUEBLES	0.00
	<hr/>
	589,925.25

OTROS RECURSOS

EXISTENCIAS AL 31 DE MAYO DE 2006	
EFFECTIVO E INVERSIONES	1,273,340.42
OTROS ACTIVOS	17,904.00
PASIVOS	-69,518.00
	<hr/>
	1,221,726.42

SUMA:

 1,815,366.42

OTRAS APLICACIONES

EXISTENCIAS AL 30 DE JUNIO DE 2006	
EFFECTIVO E INVERSIONES	1,285,647.03
OTROS ACTIVOS	17,572.00
PASIVOS	-77,777.86
	<hr/>
	1,225,441.17

SUMA:

 1,815,366.42

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 30 DE JUNIO DE 2006

Nota 1 Identificación de la Entidad

El Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, dotado de autonomía en el ejercicio de sus atribuciones y no sectorizado, integrado por un consejo general y un secretario ejecutivo. Fue creado mediante el decreto 515 publicado en el diario oficial del Estado de Yucatán el día 31 de Mayo del año 2004.

Nota 2 Principales Políticas y Prácticas Contables

En la práctica contable el registro de las operaciones y la preparación de los Estados Financieros han sido elaborados empleando bases y políticas específicas de acuerdo a los Principios de Contabilidad Gubernamentales, así como a los criterios y/o lineamientos que emiten las diferentes Secretarías.



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

Nota 2A Base de Contabilización de Costos Históricos

Los Estados Financieros se prepararon sobre las bases de costos históricos y por consiguiente no incluyen ni revelan los efectos de la inflación en la información financiera.

Nota 3 Efectivo e Inversiones Temporales

El Fondo fijo se encuentra bajo la custodia de la C.P. Virginia Rosalía Angulo Vázquez. Las Inversiones Temporales se contrataron con el banco Scotiabank Inverlat a un Plazo Fijo de 14 días, teniendo la opción de renovar el plazo o disponer del efectivo a la fecha de vencimiento.

FONDO FIJO	3,000.00
INVERSIONES TEMPORALES	1,000,000.00.

Nota 4 Cuentas Por Cobrar

Las cuentas por Cobrar se integran por un Depósito en garantía por concepto de renta del Edificio donde se encuentra el INAIIP otorgado a la Sra. Lilia Beatriz Cuevas Muñoz. Así como la cuenta de Funcionarios y Empleados por concepto de anticipos de viaticos y gastos por comprobar.

DEPOSITOS EN GARANTIA	17,000.00
-----------------------	-----------

Nota 5 Inmuebles, Maquinaria y Equipo

Se presentan valuados a su costo de adquisición. Se registran afectando el resultado del ejercicio en que se adquieren y forman parte del patrimonio de la Entidad. Por instrucciones de la Contaduría Mayor de Hacienda en el mes de octubre 2005 se dejó de depreciar el activo fijo, debido a que dichos importes se contabilizan directamente a la cuenta de Patrimonio.

Nota 6 Cuentas Por Pagar

Las Cuentas por Pagar se integran principalmente por retenciones de honorarios profesionales, retenciones sobre arrendamiento y de impuesto sobre productos del trabajo.

10% S/HONORARIOS	1,000.00
10% S/ARRENDAMIENTO	1,700.00
ISPT RETENIDO	75,077.86
	<u>77,777.86</u>

Nota 7 Ingresos

Mediante el decreto 631 del 28 de diciembre de 2005 se autorizó el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2006 del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, por un monto total de \$7,957,500.00



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

Nota 7A Otros Ingresos

El rubro de Otros Ingresos esta formado por intereses bancarios y la cancelación de un anticipo otorgado en el ejercicio 2005 que se recuperó debido a que se canceló el evento programado, dicho anticipo fue por el impote de \$19,000.00

Nota 8 Economías y Ahorros Presupuestales

Al cierre del ejercicio fiscal 2005 el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública obtuvo por concepto de ahorros y economías presupuestales la cantidad de \$ 973,081.44 los cuales han sido incorporados al presupuesto autorizado para ejercer en el ejercicio fiscal 2006 y se presenta como saldo inicial en el Estado de Ingresos y Egresos.

Economía 2004	1,101,149.08
Economía Utilizada en 2005	-128,067.64
Economía a Utilizar en 2006	<u>973,081.44</u>

Nota 8A Conciliación entre el Estado de Resultados y El Estado de Ingresos y Egresos

RESULTADO DEL PERIODO SEGÚN ESTADO DE RESULTADOS	252,359.73
<u>MAS:</u>	
ECONOMIAS 2005	973,081.44
<u>MENOS OTRAS PARTIDAS MONETARIAS:</u>	0.00
SALDO FINAL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS	1,225,441.17

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006 DESGLOSE DEL PROGRAMA POR PARTIDAS

PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL MES DE:	
1000 SERVICIOS PERSONALES	JUNIO
1103 SUELDOS COMPACTADOS	369,826.80
1302 PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	34,732.00
1310 COMPENSACIONES	24,578.64
1401 CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL	20,617.44
1507 OTRAS PRESTACIONES (VALES DE DES	24,490.00
1000 TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES	474,244.88



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

2000 MATERIALES Y SUMUNISTROS		JUNIO
2101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINAS	7,077.80
2103	MATERIAL DE LIMPIEZA	234.00
2105	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN	177.17
2106	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCE	2,218.35
2601	COMBUSTIBLES	5,000.00
2000	TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTRO	14,707.32

3000 SERVICIOS GENERALES		JUNIO
3103	SERVICIO TELEFONICO	8,361.00
3104	SERVICIOS DE ENERGIA ELÉCTRICA	8,825.00
3105	SERVICIOS DE AGUA POTABLE	354.20
3107	SERVICIO DE INTERCOMUNICACION	3,783.00
3201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOC	19,550.00
3203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA Y	2,761.55
3301	ASESORÍA Y HONORARIOS	380.00
3302	CAPACITACIÓN	3,733.81
3303	SERVICIOS DE INFORMATICA	2,698.00
3403	INTERESES, DESCUENTOS Y OTROS SE	154.10
3411	SERVICIOS DE VIGILANCIA	7,820.00
3412	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	9,073.00
3506	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA,	4,432.48
3507	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE	545.01
3601	GASTOS DE PROPAGANDA(DIFUSION)	15,000.60
3605	OTROS GASTOS DE DIFUSIÓN E INFOR	11,500.00
3702	GASTOS EN COMISIONES (VIATICOS)	287.00
3802	GASTOS MENORES	814.30
3901	SERVICIOS ASISTENCIALES	900.00
3000	TOTAL DE SERVICIOS GENERALES	100,973.05

Gastos de la Dirección de Difusión	JUNIO
Gastos de la Dirección de Difusión	
CIA. TIPOGRAFICA YUCATECA, SA CV	7,555.50
CIA. EDITORA NUESTRA AMERICA, SA C	3,532.80
NOVEDADES DE MERIDA, SA CV	3,912.30
WILBERT ALFONSO HERRERA	11,500.00
	26,500.60

El Director de Administración y Finanzas del Instituto, Contador Público José Arturo Sánchez Martínez, manifestó que se sigue conservando el monto a



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

favor del presupuesto y no ha sido utilizado y que puede ser canalizado a la Dirección de Difusión. De igual forma, destacó que hubo un ahorro en el consumo de energía eléctrica, a diferencia del mes de mayo en el que el monto a pagar fue alto por el ajuste que hizo la Comisión Federal de Electricidad.

A solicitud expresa del Presidente del Consejo, el Director de Administración indicó que el monto total del ingreso recibido en el mes de junio fue de quinientos noventa y tres mil seiscientos cuarenta pesos sin centavos y el monto total de egresos del mismo mes fue de quinientos ochenta y nueve mil novecientos veinticinco pesos veinticinco centavos, por lo que se refleja un ahorro en el mes de junio de tres mil setecientos catorce pesos setenta y cinco centavos.

El Secretario Ejecutivo, Licenciado en Derecho Pablo Loría Vázquez, señaló que si bien es cierto que hay un ahorro en el mes de junio, éste es temporal, ya que se deberá aplicar en este segundo semestre.

El Presidente del Consejo, Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete, manifestó que el estado financiero ya había sido circulado con anterioridad a los Consejeros para su revisión. Acto seguido, preguntó si había alguna observación al respecto; al no haberla, con fundamento en el artículo 34, fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán y 13 fracción II del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, sometió a votación el estado financiero correspondiente al mes de junio de dos mil seis, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros. En tal virtud el Consejo tomó el siguiente:

ACUERDO: Se aprueba el estado financiero del mes de junio de dos mil seis.



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

Pasando al inciso b) del tercer punto del Orden del Día, el Presidente del Consejo, Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete, dio inicio al segundo asunto en cartera, siendo éste la autorización, en su caso, de la práctica de la auditoría externa para vigilar la correcta aplicación de los recursos del Instituto, para el ejercicio fiscal 2006 y la contratación de la persona física o moral que se hará cargo de dicha auditoría, por lo que, concedió el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo, para que en el ejercicio de sus facultades presente, a la persona física o moral que se hará cargo de la auditoría externa para el ejercicio fiscal 2006.

El Secretario Ejecutivo, Licenciado en Derecho Pablo Loría Vázquez, manifestó que para vigilar la correcta aplicación de los recursos del Instituto, se llevará a cabo la práctica de una auditoría externa, por lo que mediante oficio número XV-750/06, de fecha diecinueve de junio de dos mil seis, la Secretaría de la Contraloría General del Estado, de conformidad con el artículo 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Yucatán, designó al despacho Peón de Regil, Vega y Asoc. S.C.P., después de haber revisado tres cotizaciones, para efecto de auditar los estados financieros del Instituto del período del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil seis. Asimismo, señaló que a pesar de que la Secretaría de la Contraloría General del Estado, ya designó al despacho que realizará la auditoría exterior, el Consejo General en caso de no estar de acuerdo por encontrar algún inconveniente, podría revocar dicha designación y solicitar una nuevamente, por lo que solicita se apruebe, en caso de ser procedente, la designación hecha por la Secretaría de la Contraloría General del Estado.

El Consejero Profesor Ariel Avilés Marín, manifestó que siendo el despacho Peón de Regil, Vega y Asoc. S.C.P. un despacho de prestigio que le puede dar solidez a las finanzas del Instituto, no encuentra inconveniente alguno a la designación hecha por la Secretaría de la Contraloría General del Estado.



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

El Consejero Abogado Mauricio Alberto de Jesús Tappan y Repetto, manifestó que se adhiere a la opinión del Consejero Avilés Marín, por lo que esta conforme con la designación realizada por la Secretaría de la Contraloría General del Estado.

El Director de Administración y Finanzas, José Arturo Sánchez Martínez, indicó que en caso de que el Consejo General apruebe la designación hecha por la Secretaría de la Contraloría General del Estado, el pago de cuarenta mil pesos que se haría al despacho Peón de Regil, Vega y Asoc. S.C.P., se dividiría del mes de julio al mes de diciembre y podrían iniciar con la auditoría el lunes diez de julio del presente año, para la revisión de los meses de enero a junio del año dos mil seis y la segunda parte que correspondería a la revisión del período de julio a noviembre de dos mil seis, la iniciarán en el mes de diciembre de dos mil seis y posteriormente en el mes de enero de dos mil siete, se revisaría el mes de diciembre de dos mil seis y de este modo en el mes de enero se estaría aprobando los estados financieros así como las partidas que quedaron.

El Consejero Abogado Mauricio Alberto de Jesús Tappan y Repetto, preguntó si ya se tiene la fecha en la que el despacho Peón de Regil, Vega y Asoc. S.C.P., entregará los resultados, a lo que el Director de Administración y Finanzas, respondió que el dictamen de la revisión del primer semestre del año dos mil seis se entregará a finales del mes de julio del presente año y el dictamen de la revisión del segundo semestre se entregará en el mes de febrero del año dos mil siete.

El Presidente del Consejo, Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete, preguntó si había alguna observación al respecto; al no haberla, con fundamento en el artículo 34, fracción VII de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán y 13, fracción II del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, sometió a votación la práctica de la auditoría externa para vigilar la correcta aplicación de los recursos del



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

Instituto, para el ejercicio fiscal 2006 y la contratación del Despacho Peón de Regil Vega y Asociados S.C.P. que se hará cargo de dicha auditoria, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros. En tal virtud el Consejo tomó el siguiente:

ACUERDO: Se aprueba la práctica de la auditoria externa para vigilar la correcta aplicación de los recursos del Instituto, para el ejercicio fiscal 2006 y la contratación del Despacho Peón de Regil Vega y Asociados S.C.P., que se hará cargo de dicha auditoria.

Pasando al inciso c) del tercer punto del Orden del Día, el Presidente del Consejo, Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete, dio inicio al asunto en cartera, siendo éste el informe del Secretario Ejecutivo respecto de los convenios de colaboración que ha firmado el Instituto, por lo que concedió el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo, para que en el ejercicio de sus facultades presentara el informe respecto de los convenios de colaboración que ha firmado el Instituto, mismos que han sido aprobados por el Consejo General y solicita que se señalen los resultados que se ha obtenido de cada uno de dichos convenios.

El Licenciado en Derecho Pablo Loría Vázquez, Secretario Ejecutivo del Instituto, recordó que se ha llevado a cabo la firma de convenios de colaboración con varios organismos como lo son los siguientes: Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, Centro de Desarrollo Municipal, Universidad Marista, Universidad Mesoamericana de San Agustín, Universidad Modelo, Universidad Estatal de Nueva York (SUNY), Universidad del Mayab, Instituto para el desarrollo de la Cultura Maya (INDEMAYA), Universidad Autónoma de Yucatán y Universidad Interamericana para el Desarrollo y manifestó que las actividades que se han llevado a cabo, a partir de la firma de los convenios son las siguientes:



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

No	FECHA	ACTIVIDADES
1	17 noviembre 2004	Firma de Convenio
2	Noviembre de 2004	En el marco de convenio con el IFAI se llevó a cabo la Semana de la Transparencia en Yucatán
3	20 – 23 febrero de 2005	Participación de los consejeros en INFO CANCÚN 2005
4	22 febrero de 2005	Ponencia del Consejero del INAIP, Abog. Mauricio A. de Jesús Tappan y Repetto en el panel con el tema "Experiencias en el Acceso a la Información a Nivel Local"
5	28 – 29 junio de 2005	Asistencia en la Semana Nacional de la Transparencia 2005.
6	17 marzo 2006	Conferencia Magistral del Comisionado del IFAI Alonso Lujambio Irazábal
7	Abril 2006	Integración de un centro de documentación y se ha enviado al INAIP material por parte del IFAI. (material relacionado con el acceso a la información pública)

CENTRO DE DESARROLLO MUNICIPAL

No	FECHA	ACTIVIDADES
1	11 febrero 2005	Firma de Convenio
2	11 febrero 2005	Platica para los funcionarios
3	2005 - 2006	Colaboración en el envío de correspondencia para los municipios

UNIVERSIDAD MARISTA

No	FECHA	ACTIVIDADES
1	24 febrero 2005	Firma de Convenio
2	25 febrero 2005	Conferencia



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

No	FECHA	ACTIVIDADES
3	30 sept. y 1 oct. 2005	Curso de Transparencia y Acceso a la Información (Universidad Iberoamericana-INAIP)
4	2 febrero 2006	Visita-INAIP/Plática
5	15 febrero 2006	Módulo Itinerante
6	15 febrero 2006	Plática
7	6 marzo 2006	Visita-INAIP/Plática
8	Marzo – Junio 2006	Propuesta de currícula para la Licenciatura de Derecho

UNIVERSIDAD MESOAMERICANA DE SAN AGUSTÍN

No	FECHA	ACTIVIDADES
1	9 marzo 2005	Firma de Convenio
2	9 marzo 2005	Conferencia
3-4-5	9 mayo 2005	3 Pláticas
6-7	11 mayo 2005	2 Pláticas
8	16 mayo 2005	Plática
9	27 marzo 2006	Plática
10	27 marzo 2006	Módulo Itinerante

UNIVERSIDAD MODELO

No	FECHA	ACTIVIDADES
1	10 marzo 2005	Firma de Convenio
2	17 marzo 2006	Conferencia Magistral – Evento Lujambio Y Presentación del Tríptico de Datos Personales



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

UNIVERSIDAD DEL MAYAB

No	FECHA	ACTIVIDADES
1	25 abril 2005	Firma de Convenio
2	3 mayo 2005	Plática
3	24 febrero 2006	Plática
4	4 abril 2006	Plática
5	5 abril 2006	Plática

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA MAYA (INDEMAYA)

No	FECHA	ACTIVIDADES
1	29 abril 2005	Firma de Convenio
2	29 abril 2005	Plática a empleados
3	Agosto-Septiembre 2005	Traducción y Locución de Spot en Lengua Maya
4	29 junio 2006	Solicitud de apoyo de la realización de pláticas en lengua Maya y la traducción de contenidos de difusión.

A pregunta expresa del Consejero Presidente Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete, el Secretario Ejecutivo, respondió que se han llevado a cabo reuniones con personal del INDEMAYA y ya hay un avance al respecto, actualmente se está en pláticas para determinar quien se hará cargo de los gastos del traductor.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

No de Acciones	FECHA	ACTIVIDADES
1	15 febrero 2005	Firma de Convenio General de Colaboración
2	15 febrero 2005	Conferencia / Fac. Derecho
3	27 abril 2005	Plática / Fac. Ingeniería Civil
4	11 mayo 2005	Plática / Fac. Economía
5-6	16 junio 2005	2 Pláticas / Fac. Matemáticas
7	22 septiembre 2005	Mesa panel Bioética / Fac. Derecho
8	23 septiembre 2005	Mesa panel Bioética / Fac. Derecho
9	11 octubre 2005	Plática / Fac. Medicina
10	18 enero 2006	Módulo Itinerante / Edif. Central Uady
11	20 enero 2006	Módulo Itinerante / Fac. Educación
12	30 enero 2006	Plática / Fac. Contaduría y Adm.
13	9 febrero 2006	Módulo Itinerante / Fac. Derecho
14	6 marzo 2006	Módulo Itinerante / Fac. Contaduría y Adm.
15-16-17	7 marzo 2006	3 Pláticas / Fac. Contaduría y Adm.
18	8 marzo 2006	Mesa panel Información Confidencial y Datos Personales/ Fac. Derecho
19	14 marzo 2006	Plática / Fac. Contaduría y Adm.
20	16 mayo 2006	Firma de Convenio Especifico de Colaboración

El Consejero, Abogado Mauricio Alberto de Jesús Tappan y Repetto, manifestó que independientemente de que con la UADY ya se hayan llevado a cabo diversas actividades, se tiene que seguir con las pláticas para todas las facultades que la integran.

El Secretario Ejecutivo Licenciado en Derecho Pablo Loría Vázquez, señaló que dentro de los planes con la UADY, se encuentran el llevar a cabo pláticas con las facultades de la ciudad de Mérida e iniciar pláticas con los centros de educación que se encuentran en el interior del Estado.

UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO

No	FECHA	ACTIVIDADES
1-2	17 mayo 2005	2 Pláticas
3	6 abril 2006	Firma de Convenio
4	17 mayo 2006	Plática
5	18 mayo 2006	Plática
6	18 mayo 2006	Módulo Itinerante

El Presidente del Consejo, Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete, manifestó que hay que seguir fomentando las actividades derivadas de los convenios, ya que el objeto de que éstos sean aprobados por el Consejo General y firmados con cada una de las autoridades antes señaladas, es que éstos sirvan como una herramienta para cumplir las funciones del Instituto, por lo que sugiere que se estudie si hay otro u otros organismos con los que valdría la pena celebrar un convenio de colaboración y de este modo ampliar las actividades del Instituto.

Pasando al inciso d) del tercer punto del Orden del Día, el Presidente del Consejo, Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete, dio inicio al cuarto asunto en cartera, siendo éste el Informe de las actividades del mes de junio, de las distintas Direcciones y de la Coordinación del Instituto, por lo que concedió el uso



INAI

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

de la palabra al Secretario Ejecutivo, para que en el ejercicio de sus facultades presentara el informe de las Direcciones y Coordinación a su cargo.

Estos informes fueron presentados en los siguientes términos:

"INFORME DE LA ACTIVIDADES DE LAS DIRECCIONES Y COORDINACION DEL INSTITUTO

INFORME DE LA DIRECCION JURIDICA

RECURSOS DE INCONFORMIDAD

- En fecha dos de junio de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 16/2006, se emitió la resolución definitiva.
- En fecha seis de junio de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 20/2006, se acordó desechar el recurso intentado por la parte recurrida.
- En fecha siete de junio de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 19/2006, se emitió la resolución definitiva.
- En fecha ocho de junio de dos mil seis, en el expediente de inconformidad marcado con el número 17/2006, se acordó el cumplimiento por parte de la Autoridad recurrida, de la resolución definitiva de fecha dieciséis de mayo de dos mil seis.
- En fecha ocho de junio de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 21/2006, se acordó la admisión del recurso intentado



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

y correr traslado a la Unidad de Acceso recurrida, para que dentro del término de diez días hábiles rinda informe justificado.

- En fecha ocho de junio de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 22/2006, se acordó requerir a la parte recurrente, para que dentro del término de cinco días hábiles aclare su escrito inicial.
- En fecha doce de junio de dos mil seis en los expedientes de inconformidad marcados con los números 10/2006, 11/2006 y 12/2006 se acordó la conclusión y archivo de los mismos.
- En fecha catorce de junio de dos mil seis en los expedientes de inconformidad marcados con los número 23/2006, 24/2006, 25/2006, 26/2006 y 27/2006 se acordó la admisión de los recursos intentados y correr traslado a la Autoridad recurrida, para que dentro del término de diez días hábiles rinda su informe justificado.
- En fecha quince de junio de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 14/2006, 15/2006 y 16/2006 se acordó haber causado estado la resolución de fecha veinticinco de mayo, veintiséis de mayo y dos de junio de dos mil seis respectivamente.
- En fecha veinte de junio de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 18/2006, se emitió la resolución definitiva.
- En fecha veintidós de junio de dos mil seis en los expedientes de inconformidad marcados con los números 14/2006, 15/2006, 17/2006 y 20/2006 se acordó la conclusión y archivo de los mismos.
- En fecha veintidós de junio de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 22/2006, se acordó tener por no interpuesto el recurso intentado por la recurrente.
- En fecha veintiocho de junio de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 16/2006, se acordó dar vista a la parte recurrente de los documentos presentados por la Unidad de Acceso recurrida, para que dentro del término de tres días hábiles manifieste lo que a su derecho convenga.

- En fecha veintiocho de junio de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 19/2006, se acordó dar vista a la parte recurrente de los documentos presentados por la Unidad de Acceso recurrida, para que dentro del término de tres días hábiles manifieste lo que a su derecho convenga.
- En fecha veintiocho de junio de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 21/2006, se acordó dar vista a las partes que dentro del término de quince días se emitirá la resolución definitiva.
- En fecha veintiocho de junio de dos mil seis en los expedientes de inconformidad marcados con los números 28/2006 y 29/2006, se acordó la admisión de los recursos intentados y correr traslado a la Autoridad recurrida, para que dentro del término de diez días hábiles rinda su informe justificado.

OFICIOS Y CÉDULAS DE NOTIFICACIÓN

- En fecha dos de junio de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 18/2006, se notificó mediante oficio 298/2006 al Titular de la unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo, el acuerdo mediante el cual se da vista a las partes que dentro del término de quince días se emitirá la resolución definitiva.
- En fecha seis de junio de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 13/2006, se notificó mediante oficio 299/2006 al Titular de la Unidad de Acceso recurrida, el acuerdo mediante el cual se ordenó dar por concluido el recurso referido y el archivo del mismo.
- En fecha siete de junio de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 16/2006, se notificó mediante oficio 304/2006 al Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo la resolución definitiva recaída al referido recurso.
- En fecha trece de junio de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 17/2006, se notificó mediante oficio número



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

320/2006 al Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo, el acuerdo mediante el cual se dio cumplimiento a la resolución definitiva de fecha dieciséis de mayo de dos mil seis.

- En fecha trece de junio de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 21/2006, se notificó mediante oficio 369/2006 a la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo, el acuerdo mediante el cual se admite el recurso intentado, así como el traslado a la Autoridad recurrida, para que dentro del término de diez días hábiles rinda su informe justificado.
- En fecha catorce de junio de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 19/2006, se notificó mediante oficio 322/2006 al Titular de la Unidad de Acceso a la información Pública del Poder Ejecutivo, la resolución definitiva de fecha siete de junio de dos mil seis.
- En fecha catorce de junio de dos mil seis en los expedientes de inconformidad marcados con los número 10/2006, 11/2006 y 12/2006 se notificó mediante oficios números 331/2006, 330/2006 y 329/2006 al Titular de la Unidad de Acceso recurrida, los acuerdos mediante los cuales se concluyen y archivan los mismos.
- En fecha diecinueve de junio de dos mil seis en el expediente marcado con el número 15/2006, se notificó mediante oficio 342/2006 al Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, el acuerdo mediante el cual se declaró haber causado estado la resolución definitiva de fecha veintiséis de mayo de dos mil seis.
- En fecha diecinueve de junio de dos mil seis en el expediente marcado con el número 14/2006, se notificó mediante oficio 341/2006 al Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo, el acuerdo mediante el cual causó estado la resolución recaída al recurso antes mencionado.
- En fecha diecinueve de junio de dos mil seis en los expedientes de inconformidad marcados con ellos números 23/3006, 24/2006, 25/2006,



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

25/2006 y 27/2006, se notificó mediante oficios 336/2006, 337/2006, 338/2006, 339/2006 y 340/2006, a la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo, los acuerdos mediante los cuales se admiten los recursos intentados, así como el traslado a la Autoridad recurrida para que dentro del término de diez días hábiles, rinda su informe justificado.

- En fecha veintidós de junio de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 18/2006, se notificó mediante oficio número 354/2006 al Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo, la resolución definitiva de fecha veinte de junio de dos mil seis.
- En fecha veintitrés de junio de dos mil seis en los expedientes marcados con los números 14/2006 y 15/2006, se notificó mediante oficios 361/2006, 362/2006 al Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo, los acuerdos mediante los cuales se ordena la conclusión archivo de los expedientes referidos.
- En fecha veintitrés de junio de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 16/2006, se notificó mediante oficio 348/2006 al Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo, el acuerdo mediante el cual se declaró haber causado estado la resolución de fecha dos de junio de dos mil seis recaída al referido recurso.
- En fecha veintitrés de junio de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 17/2006, se notificó mediante oficio número 347/2006 al Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo, el acuerdo mediante el cual se ordenó dar por concluido y el archivo del referido expediente.

En fecha veintinueve de junio de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 16/2006, se notificó mediante oficio 371/2006 al Titular de la Unidad de Acceso a la información Pública del Poder Ejecutivo, el acuerdo mediante el cual se le dio vista a la parte



INAIIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

recurrente de las constancias presentadas por la Unidad de Acceso recurrida, para que dentro del término de tres días manifieste lo que a su derecho convenga.

- En fecha veintinueve de junio de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 19/2006, se notificó mediante oficio 370/2006 al Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, el acuerdo mediante el cual se da vista a la parte recurrente de las constancias presentadas por la Autoridad recurrida, para que dentro del término de tres días manifieste lo que a su derecho convenga.
- En fecha veintinueve de junio de dos mil seis en los expedientes de inconformidad marcados con los números 28/2006 y 29/2006, se notificó a la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo mediante oficios 364/2006 y 368, los acuerdos mediante los cuales se admiten los recursos intentados, así como el traslado a la Autoridad recurrida, para que dentro del término de diez días hábiles rinda su informe justificado.

ACTIVIDADES

- Colaboración con el Consejo General del Instituto con proyectos de reforma al Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.
- Elaboración del Proyecto del contrato de prestación de servicios de comunicación social y producción audiovisual con la persona moral denominada Tópicos Producciones, S.A. de C.V.
- Colaboración con la Coordinación de Informática, en la elaboración de los formatos para el Programa del Sistema de Acceso a la Información.
- Elaboración del proyecto corregido del Contrato de prestación de servicios de Wilberth Herrera.



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

INFORME DE LA DIRECCION DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN

CARAVANA POR LA TRANSPARENCIA

Con el objetivo de continuar con la difusión del derecho de acceso a la información pública y una cultura de rendición de cuentas a los ciudadanos, en el marco de la caravana por la transparencia se realizaron quince eventos (pláticas y conferencias) en el que participaron aproximadamente doscientas setenta y cinco personas.

En detalle, los quince eventos representan trece pláticas con servidores públicos en los Ayuntamientos de Ucú, Kinchil, Sucilá, Dzoncahuich, San Felipe, Río Lagartos, Panabá, Cenotillo, Temax, Dzilam de Bravo, Yaxcabá, Timucuy, y Acanceh. Igualmente, se realizaron dos pláticas con estudiantes de nivel superior, del Instituto Comercial Bancarios y de la Universidad Tecnológica de Tekax.

ENTREGA DE LEYES

Se entregaron doscientos cinco ejemplares de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán a trece Ayuntamientos.

SINTESIS INFORMATIVAS

Con el fin de realizar un resumen de las principales notas de los medios impresos que circulan en el estado se realizaron diecinueve síntesis informativas.

MONITOREO

Para efectos de medir el número de solicitudes de información que son atendidas por las unidades de acceso a la información pública se realizaron cuatro monitoreos. En el mes de mayo se registraron noventa y nueve solicitudes de información pública.



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

- Se elaboró un informe estadístico de las solicitudes de información al primer semestre del dos mil seis.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Con el fin de dar a conocer la entrada en vigor de la ley de acceso a la información en ochenta y siete municipios del Estado, se publicaron tres anuncios en prensa.

MÓDULO ITINERANTE

El módulo de orientación e información del INAIP estuvo presente en el Instituto Comercial Bancarios.

ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LOS CURSOS

Con el fin de dar a conocer los cursos de aspectos prácticos para el acceso a la información pública orientados al Uso y Aprovechamiento de la Información se pública, en una primera instancia se enviaron oficios a cinco cámaras empresariales, a dos asociaciones empresariales y al Consejo de Organizaciones Civiles de Yucatán. Teniendo como resultados que para el mes de julio haciendo un corte hasta la fecha de realización de este informe se impartirá este curso-taller en las siguientes cámaras: Cámara de Comercio de Mérida, CANACINTRA, COPARMEX y la CMIC.

ANTEPROYECTO DE DIFUSIÓN 2006-2007

- El pasado 8 de junio en el marco de la sesión pública del Consejo General del INAIP se presentó el anteproyecto de difusión 2006-2007 en el que destacan actividades orientadas a la promoción del derecho de acceso a la información pública y una cultura de transparencia gubernamental. A continuación se presentan los avances de este proyecto.
- Se concluyó el diseño del tríptico para funcionarios públicos, del cual se mandaron a imprimir cinco mil ejemplares.



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

- Con el fin de llevar a cabo las pláticas en lengua maya del programa de Caravana por la Transparencia, se envió un oficio al INDEMAYA solicitando su colaboración para llevar a cabo esta acción.

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ACTIVIDADES MÁS IMPORTANTES REALIZADAS

- El día uno, dos y tres de junio se trabajó en el cierre contable y presupuestal del mes de mayo de dos mil seis.
- El día cinco de junio se realizó la revisión de los Estados Financieros correspondientes al mes de mayo de dos mil seis con los consejeros y secretario ejecutivo, así mismo se programó la fecha de la sesión pública.
- El día cinco de junio se entregó al consejo general y al secretario ejecutivo el informe de las actividades realizadas por la dirección de administración durante el mes de mayo de dos mil seis.
- El día cinco de junio se entregó a la Secretaría de Planeación la solicitud de la cuenta por pagar del Instituto correspondiente a los subsidios del mes de junio de dos mil seis.
- El día ocho de junio se presentaron ante el consejo general del Instituto los Estados Financieros correspondientes al mes de mayo de dos mil seis para su aprobación.
- El ocho de junio se subieron a Internet los estados financieros de mayo de dos mil seis aprobados por el consejo.
- El nueve de junio se entregaron los estados financieros del mes de mayo de dos mil seis a la Secretaría de la Contraloría.
- El día trece de junio se recibió autorización de la Secretaría de Planeación sobre la solicitud de la cuenta por pagar del Instituto correspondiente a los subsidios del mes de junio de dos mil seis.



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

- El quince de junio se entregaron los estados financieros del mes de mayo de dos mil seis a la Contaduría Mayor de Hacienda.
- Durante el mes de junio se realizó inventario de bienes muebles, equipo de cómputo y equipo de transporte, así mismo se les puso una nueva etiqueta manteniendo el mismo número de inventario y actualizando con los nuevos bienes.
- Durante el mes de junio se proporcionó el apoyo solicitado por la dirección de capacitación para el suministro de coffe breaks para los cursos de capacitación a los ayuntamientos, ciudadanos y de funcionarios públicos.
- Durante el mes de junio se realizó un respaldo de la información de todas las pólizas generadas de egresos y de los respectivos comprobantes, basados en fotocopias las cuales serán entregadas al secretario ejecutivo.
- Durante el mes de junio se capturó la información correspondiente a cada uno de los empleados en el nuevo sistema "time work" reloj chocador el cuál servirá para llevar en forma simple y eficiente el control de asistencia y puntualidad de los empleados. Actualmente se encuentra en la fase de prueba en el área de sistemas del Instituto.

IMPUESTOS

- Se realizaron los pagos de impuestos al SAT (Retenciones de ISR de empleados, de 10% sobre arrendamientos)
- Se realizó el pago de impuestos al ISSTEY (Retenciones y aportación de cuotas)
- Se realizó el pago del 2% a la Secretaría de Hacienda.

AUDITORIAS

Se recibió oficio de la Secretaría de la Contraloría en el cuál nos asignan al despacho de auditores externos Peón de Regil, Vega y Asociados, para realizar la auditoria a la cuenta pública del Instituto por el período comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil seis. Los otros dos despachos de

auditores que a los cuales se les solicitó cotización fueron Despacho Metri Pérez y Asociados y El despacho RSM Bogarín, Erahrd, Padilla, Álvarez & Martínez, S.C.P.

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN

CURSOS ORGANIZADOS E IMPARTIDOS

Se llevaron a cabo diecinueve cursos en total, los cuales trataron de lo siguiente:

- "OBLIGACIONES EN MATERIA DE DATOS PERSONALES E INFORMACIÓN CONFIDENCIAL".

Se impartió los días uno y dos de junio, con la asistencia de diez personas, de las Unidades de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Mérida, Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Poder legislativo, Tribunal de lo Contencioso Administrativo, de la Universidad Autónoma de Yucatán y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.

- "OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES EN LA LEY ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA".

Se impartió los días cinco, doce, diecinueve, veintiséis de junio con la asistencia de veinticinco servidores públicos.

- "ASPECTOS PRÁCTICOS PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ¿QUÉ, CÓMO DÓNDE Y A QUIÉN PREGUNTAR?".

Se impartió los sábados diez y veinticuatro de junio, y se contó con la participación de 20 personas.

- "MÓDULO 5 DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LOS TITULARES DE LAS UNIDADES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LOS AYUNTAMIENTOS".



INEAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

Se impartió en once ocasiones, se contó con la asistencia de cincuenta y seis personas de cuarenta y dos municipios: Yaxcabá, Tzucucab, Chemax, Acanceh, Hoctún, Temax, Tixkokob, Panabá, Baca, Abalá, Akil, Homún, Bokobá, Cacalchén, Conkal, Cansahcab, Calotmul, Celestún, Dzilam González, Dzidzantún, Chapab, Chicxulub Pueblo, Chocholá, Dzoncauich, Cenotillo, Dzan, Sacalum, Samahil, Río Lagartos, Sucilá, Maní, Sotuta, Tahmek, Sinanché, Kopomá, Tepakán, Mayapán, Timucuy, Uayma, San Felipe, Opichen y Dzilam Bravo.

ELABORACIÓN DE MATERIALES DE CAPACITACIÓN

"GUÍA CONSIDERACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES MUNICIPALES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN". Este documento tiene como propósito servir como una guía práctica para la adecuada organización de las Unidades Municipales de Acceso a la Información Pública (UMAIP) que comenzaron el domingo cuatro de junio de dos mil seis, proporcionando instrucciones precisas y ejemplos de las trece fracciones del artículo 9 de la Ley, que se están solicitando por el momento, para integrar la información pública obligatoria al sitio web administrado en coordinación con la Universidad Autónoma de Yucatán.

OTRAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

Durante este mes se recibió, revisó y escaneó la documentación correspondiente a algunas fracciones de la información pública obligatoria del artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán de catorce municipios: Chocholá, Maní, Sudzal, Cuzamá, Tixméhuac, Opichén, Quintana Roo, Dzilam de Bravo, Cansahcab, Telchac Pueblo, Xochel, Tepakán, Panabá, Chikindzonot. Resultando un total de cuarenta y siete municipios cuya documentación ya se encuentra digitalizada. Lo anterior con el propósito de que esta información se encuentre disponible a



INEAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

través del sitio web administrado en coordinación con la Universidad Autónoma de Yucatán.

Se llevó a cabo una reunión el día uno de junio, con los titulares de las Unidades de Acceso de los municipios de Chacsinkín, Chumayel, Tahdziú, Celestún y Teabo. Para que a manera de síntesis, se les explicaran los contenidos principales de los módulos uno, dos, tres y cuatro del Programa de Capacitación, debido a que no habían asistido anteriormente a alguna de las fechas de capacitación establecidas. Se utilizó el material "Consideraciones para la Organización y Funcionamiento de las Unidades Municipales de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán".

El día dos de junio se entregó material y asesoró sobre la información de los módulos tres y cuatro, es decir, sobre el manual de procedimientos, e información reservada y confidencial, a los titulares y auxiliares de las Unidades de Acceso de los municipios de San Felipe, Timucuy y Cantamayec.

En cuanto a la "Detección de Necesidades de Capacitación del INEAIP", se está recopilando la información mediante entrevistas con el personal operativo del Instituto."

A pregunta expresa del Consejero Abogado Mauricio Alberto de Jesús Tappan y Repetto, el Secretario Ejecutivo, respondió que se invitó a todos los municipios a que se capacitaran a través de dichos cursos, a los que asistieron más de la mitad del total de los municipios, por lo que se le entregará al Consejo un informe, en el que se indicará los municipios que se han interesado en capacitarse y los que no y de este modo se pueda tomar una decisión al respecto.

El Consejero Abogado Mauricio Alberto de Jesús Tappan y Repetto, señaló que a pesar de que la capacitación no es una obligación legal de los municipios, en la

voluntad de capacitarse de cada municipio se refleja el deseo de ser transparente en su actuar y al no asistir a los cursos de capacitación, se tendrían que capacitar por su cuenta y podrían realizar interpretaciones de la ley que tal vez no sean las correctas.

El Secretario Ejecutivo Licenciado en Derecho Pablo Loría Vázquez, indicó que inclusive se han repetido los cursos para que aquellos municipios que por compromisos no pudieron asistir, tengan una nueva oportunidad de capacitarse.

INFORME DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

En el mes de junio se recibieron cuatro solicitudes de acceso a la información pública, de la 029 a la 032, de éstas, una se entregó el 28 de junio.

Se atendieron a seis personas, las cuales realizaron solicitudes de acceso a la información pública a través del Sistema de Solicitudes de Información (SISI) del IFAI. Además de tres personas a quienes se les orientó a realizar solicitudes de acceso a la información pública al Poder Ejecutivo a través del sistema por Internet.

INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INFORMATICA

DESARROLLO DEL SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (SAI)

Durante el mes de mayo se continúa con el desarrollo del sistema de solicitudes por Internet (SAI), que incluye la realización de las siguientes actividades.



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

- Análisis de la descripción de los casos de uso
- Análisis de los diagramas (Conceptual, de secuencia, de Estado)
- Codificación de los puntos críticos
- Diseño de las ventanas
- Administración de la base de datos
- Pruebas del código de los puntos críticos
- Prueba de las medidas de seguridad tomadas
- Implementación de Seguridad
- Pruebas en los reportes
- Pruebas con el usuario
- Actualización de la base de datos
- Diseño de los formatos de los reportes
- Modificación del modulo Solicitudes
- Manual de Usuarios

INSTALACIÓN DEL SISTEMA PARA EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DEL PERSONAL

Se instalo en el departamento de informática el software para el control de entradas y salidas del personal del instituto, empleando para esto un lector de huellas digital, así mismo se instalo un modulo en el área de administración con el fin de que se realicen los reportes correspondientes.

ASESORÍAS DE SOFTWARE AL PERSONAL

Se han realizados asesorías a los usuarios en cuanto a los programas instalados en las PC's, los cuales son los siguientes:

- a) Internet
- b) OppenOffice
- c) Correo Electrónico del instituto



INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

- d) Respaldo de información
- e) En la impresión documentos.

SOPORTE DE HARDWARE AL EQUIPO DE LOS USUARIOS

- 1.- Se han realizados soporte a las PC's de los usuarios a si como a las impresoras que se encuentran en el departamento de Jurídico e Informática.
- 2.- Instalado equipo (Impresora, Cañón, Scanner)

ADMINISTRACIÓN DEL CONMUTADOR

- Vigilar el funcionamiento del conmutador
- Administrar el sistema tarifador
- Modificaciones a la configuración del conmutador

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB

Se ha hecho actualizaciones a la página de nuestro instituto (incluye escaneo de información, convertir documentos a formato pdf, creación de animaciones flash, comunicados,)

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Escaneo de información y organización de la información para su fácil mantenimiento.

Se actualizo la información de los municipios, en la página Transparencia y Acceso a la información de los municipios de Yucatán."

 El Secretario Ejecutivo Licenciado en Derecho, presentó la actividad genérica del Instituto, reflejada en las siguientes gráficas:



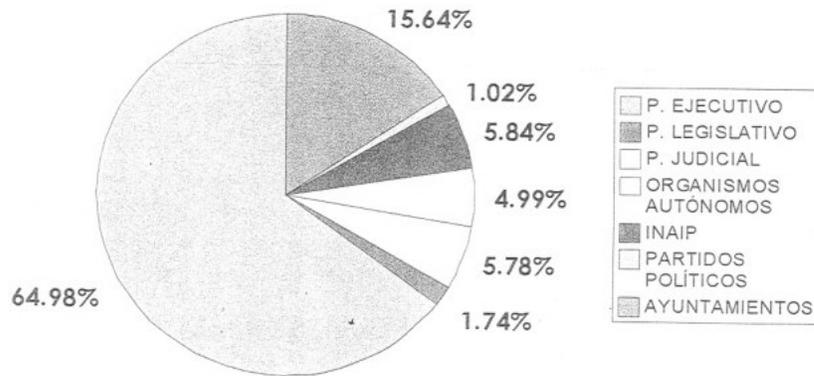
INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

BALANCE ESTADÍSTICO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA

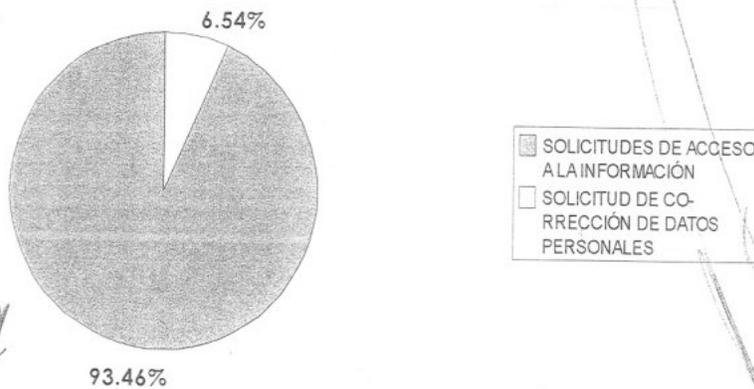
POR SUJETOS OBLIGADOS

TOTAL DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: 1749
CORTE: 4 DE JUNIO DE 2005 AL 30 DE JUNIO DE 2006



POR TIPOS DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

TOTAL DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: 1749
CORTE: 4 DE JUNIO DE 2005 AL 30 DE JUNIO DE 2006

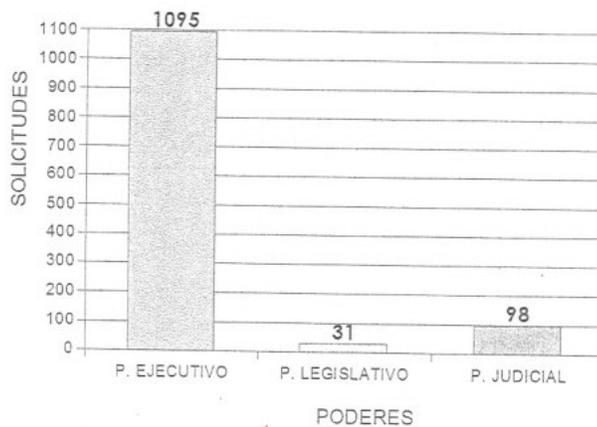




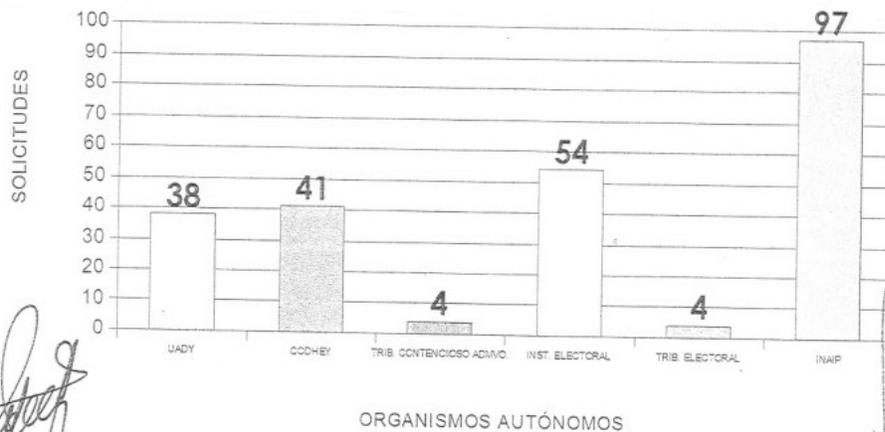
INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA EN LOS 3 PODERES DEL ESTADO TOTAL DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: 1749 CORTE: 4 DE JUNIO DE 2005 AL 30 DE JUNIO DE 2006



SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS E INAI TOTAL DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: 1749 CORTE: 4 DE JUNIO DE 2005 AL 30 DE JUNIO DE 2006

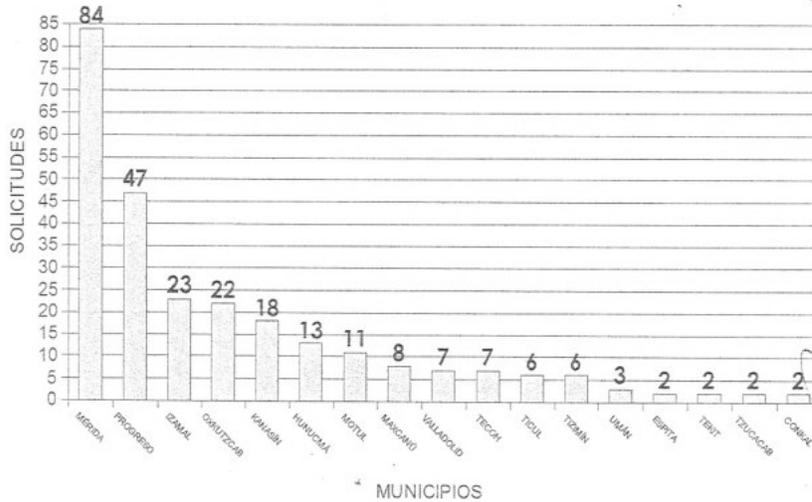




INAIIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

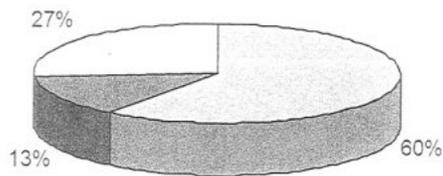
SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA POR MUNICIPIOS TOTAL DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL INTERIOR DEL ESTADO: 269 CORTE: 4 DE JUNIO DE 2005 AL 30 DE JUNIO DE 2006



Los municipios que tienen una solicitud de acceso a la información pública son:
Tekax, Peto, Buctzotz y Chancom.

Los 85 Municipios restantes no tienen Solicitudes de Acceso a la Información Pública.

RECURSOS DE INCONFORMIDAD EN EL 2005 (TOTAL DE RECURSOS 15)



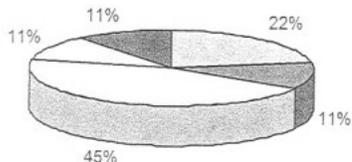
- PODER EJECUTIVO
- INAIIP
- AYUNTAMIENTO DE PROGRESO



INAIP

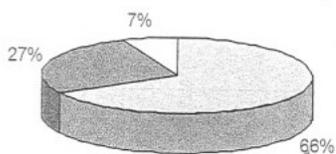
Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

RECURSOS DE INCONFORMIDAD CONTRA EL PODER EJECUTIVO EN EL 2005 (TOTAL 9)



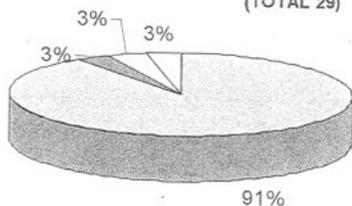
- SEC. DE SALUD
- S.P.V.
- ISSTEY
- COUSEY
- SEC. DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE INCONFORMIDAD EN EL 2005 TOTAL 15



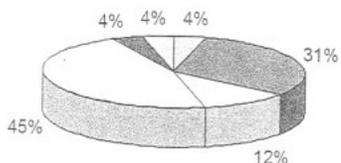
- A FAVOR DEL CIUDADANO
- A FAVOR DEL SUJETOS OBLIGADO
- DESECHADOS

RECURSOS DE INCONFORMIDAD PRIMER SEMESTRE DE 2006 (TOTAL 29)



- PODER EJECUTIVO
- INAIP
- AYUNTAMIENTO DE PROGRESO
- AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

RECURSOS DE INCONFORMIDAD CONTRA EL PODER EJECUTIVO TOTAL: 26



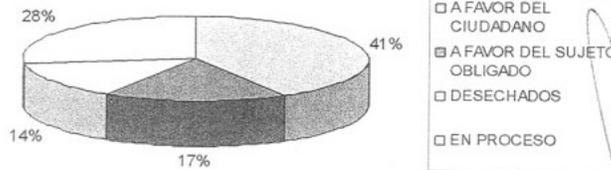
- S.S.Y
- SEC. GEN. DE GOBIERNO
- S.P.V.
- SEC. DE EDUCACIÓN
- UNAIPE
- COUSEY



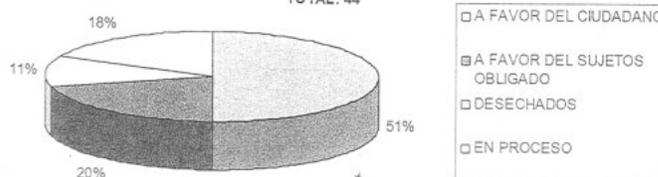
INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

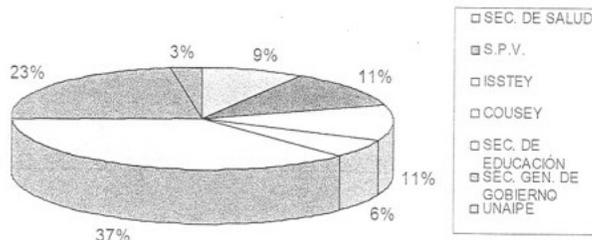
ESTADO DE RECURSOS DE INCONFORMIDAD EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006



RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD JUNIO 2005 - JUNIO 2006 TOTAL: 44



RECURSOS DE INCONFORMIDAD DEL PODER EJECUTIVO JUNIO 2005 - JUNIO 2006 Total de recursos: 35



El Presidente del Consejo, Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete, destacó que a un año de haber entrado en funciones la obligación de dar la información, ha crecido de manera paulatina el universo de Sujetos Obligados a darla; en primera instancia los tres poderes de gobierno y los organismos autónomos, el cuatro de septiembre de dos mil cinco iniciaron sus funciones al acceso a la información once municipios, luego el cuatro de diciembre de ese mismo año entraron en funciones ocho municipios y finalmente el cuatro de junio del presente año entraron

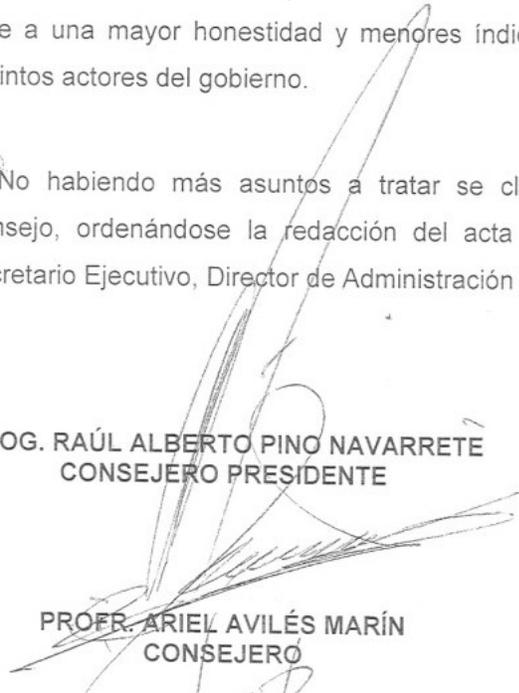


INAIP

Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

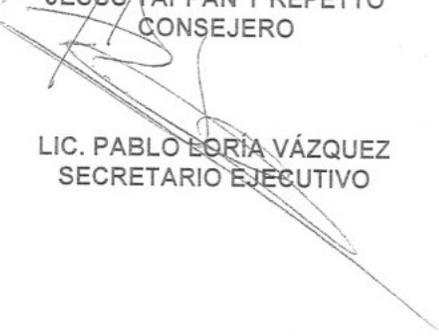
en funciones los ochenta y siete municipios restantes, por lo que hay que valorar las cifras que hasta el momento se tienen, llevar a cabo un balance de los aciertos y deficiencias que ha tenido el Instituto, plantear retos para el futuro, ya que todavía le queda mucho por hacer. Las cifras arrojadas demuestran que el Instituto está actuando bien, por lo que se espera que esto sea mejor cada año y se logre tener gobiernos más transparentes, ya que el objetivo primordial es que el ciudadano lleve a cabo una vigilancia permanente al actuar del gobierno y de este modo nos lleve a una mayor honestidad y menores índices de corrupción por parte de los distintos actores del gobierno.

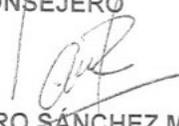
No habiendo más asuntos a tratar se clausuró formalmente la Sesión de Consejo, ordenándose la redacción del acta para la firma de los Consejeros, Secretario Ejecutivo, Director de Administración y Finanzas del Instituto.


ABOG. RAÚL ALBERTO PINO NAVARRETE
CONSEJERO PRESIDENTE


ABOG. MAURICIO ALBERTO DE
JESÚS TAPPÁN Y REPETTO
CONSEJERO


PROFR. ARIEL AVILÉS MARÍN
CONSEJERO


LIC. PABLO LORIA VÁZQUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO


C.P. JOSÉ ARTURO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS